PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA 2020 - 2024

Por

ORLING BRENES BERMUDEZ

CANDIDATO ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

"UNIDOS POR TALAMANCA"



PRESENTACIÓN DEL CANTON DE TALAMANCA

ORIGEN:

Su nombre se debe en recuerdo de la Villa de Talamanca de Madrid, España, lugar de nacimiento del conquistador español, Don Diego de Sojo y Peñaranda, quien fundó en 1605 la Ciudad de Santiago en Amubri Talamanca según información recopilada y palabras de indígenas de nuestra zona.

Es el segundo cantón más extenso del país con una superficie de 2809,93 Km², igualmente es el más extenso de Limón y el número 04 de esta provincia, por lo tanto dispone del porcentaje más alto de extensión de terreno de la Región Huetar Atlántica.

LÍMITES:

El cantón de Talamanca tiene los siguientes límites:

SUR: Pérez Zeledón, Buenos Aires y Coto Brus.

NORTE: Mar caribe.

ESTE: Panamá.

OESTE: provincia de Limón.

CARACTERÍSTICAS:

Talamanca es uno de los cantones con mayor biodiversidad a nivel del país y reconocido en el mundo por su riqueza natural, en su mayoría reservado por áreas de conservación, preservando gran cantidad de flora y fauna; prueba de ello es que, solamente un 12% del territorio se encuentra fuera de áreas no protegidas. De este porcentaje el 8.7% corresponde a tierras administradas por el INDER y un 1.7% pertenece a la zona marítima terrestre, hacia el sur concuerda con el Corredor fronterizo y hacia el este con la zona marítimo terrestre.

Existen comunidades con limitantes en la zona marítima terrestre y fronteriza, por lo que sus características sociodemográficas tienen esa particularidad transfronteriza. Su clima va desde el trópico húmedo de la costa, pasando por el bosque lluvioso, hasta los fríos páramos de origen glaciar de la

Cordillera de Talamanca, la más alta y extensa de Costa Rica, con montañas como el Cerro Chirripó de 3.819 msnm y el cerro Kamuk con 3668 msnm.

Sus áreas de resguardo son: Área de Conservación La Amistad-Caribe (ACLAC), Parque Internacional La Amistad, Parque Nacional Cahuita, Reserva Nacional de vida Silvestre Gandoca Manzanillo, Refugio Nacional Mixto de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo.

La población tiene acceso a la educación pero a una educación de capacitación no tecnificada, existe mucha escases de fuente de empleo, ya que no se desarrollan proyectos emprendedores e este campo.

En su mayoría las actividades comerciales se centran en el cultivo del banano y el plátano, con el paso del tiempo se ha ido incluyendo otros productos como el cacao y técnicas de cultivo como la agricultura orgánica.

Hacia el sector costero el Turismo principalmente se desarrolla a modo de supervivencia, porque no se elaborar programas para atraer el turismo a nuestro cantón, en territorios indígenas a pesar que nos visitan los turistas no se tienen ingresos económicos que brinden al Talamanqueño provecho económico sustancioso el cual pueda cambiar la economía.

No existe un plan de desarrollo y manejo estructurado de presencia y operación con el ICT y casas matrices de tour operadores.

Entre los principales debilidades y amenazas del cantón están las de origen natural como las inundaciones, deslizamientos de tierra en las zonas altas, inseguridad ciudadana, lo que está afectando las poblaciones que viven al margen y en las partes bajas, inmigración ilegal que trae problemas de salud y de servicios básicos, drogadicción, mala calidad del agua, recolección de basura, falta de infraestructura comunal, carreteras frecuentemente afectadas por amenazas naturales.

Dentro de la población de Talamanca, se han conformado grupos de diversas etnias, se establece que, el 48,10 % se reconocen indígenas y 51,89 % no se reconocen. Del total que se reconocen, alrededor del 34,84 % están ubicados especialmente en los distritos de Bratsi y Telire, mientras del total que no se reconocen como indígenas, el 42,59 %, están ubicados especialmente en los

distritos de Sixaola y Cahuita. En ese sentido, se advierte que Bratsi y Telire contiene más poblaciones indígenas dentro de sus respectivos territorios, inclusive en zonas de montaña y cordillera, mientras que Sixaola y Cahuita dispone de población indígena dispersa o en tránsito generalmente fuera de sus territorios.

Dentro de los pueblos indígenas, la población más numerosa registrada son los bribrís con un 30,43 %, los cabécares con 6,57 % y los gnöbes con 7,33 %, mientras que los bruncas o borucas con un 0,15 %, los malekus o guatusos un 0,10 % y los huetares con 0,05 %, representan la menor población indígena. De los más de catorce mil indígenas, alrededor de un 27,88 % manifiestan que hablan el idioma o lengua, mientras que un 20,22 % expresan que no hablan el idioma o lengua indígena alguna.

Otro aspecto interesante deviene en el aspecto étnico-racial, pues, entre los de mayor reconocimiento, se demuestra que de la población total, el 38,15 %, se percibe como blancos o mestizos, un 6,05 % como mulatos y el 4,01 % como negros o afrodescendientes.

En el caso de Cahuita, se auto identifican más explícitamente como afrodescendientes, mientras que Sixaola se reconoce más como blanco o mestizo. El grupo étnico minoritario se refiere a los asiáticos con un 0,13 % en todos los distritos del cantón.

Basados en este diagnóstico básico y conociendo las necesidades específicas de cada comunidad de nuestro cantón y siendo nuestro compromiso con el pueblo de Talamanca que se realizan propuestas de modelos de intervención, con las estrategias correspondientes de seguimiento para así desarrollar de una forma igualitaria, equitativa e incluyendo las diferentes comunidades del cantón.

Las mismas se detallan a continuación según los ejes fundamentales:

INTRODUCCIÓN

La Municipalidad de Talamanca está en los índices más bajo de desarrollo y durante años ha estado en la lista de la menos transparente. Nuestro propósito es impulsar una municipalidad accesible a los ciudadanos, eficiente en su gestión, con participación ciudadana e inclusiva que promueva el desarrollo social, económico, productivo y ambiental del cantón, manteniendo como ejes principales el desarrollo humano y familiar.

Talamanca es un cantón con muchas riquezas ambientales y culturales que no han sido explotadas para generar ingresos a las familias talamanqueñas. En nuestra propuesta está implementar desarrollo turístico, gastronómico y ambiental para impulsar ingresos a sectores indígenas y de la costa con nuevas formas de hacer turismo en la zona.

Tenemos claro que municipalidad debe de convertirse en un gobierno local, con mayor protagonismo en la gestión del desarrollo local, con funciones que van más allá de las que tradicionalmente se le asocia. Queremos cambiar la forma en que ven nuestro cantón. Impulsar la belleza urbanística y belleza escénica de nuestros pueblos entre lo que destacamos mejoramientos de caminos, rotulaje, parques recreativos, entre otros proyectos.

Es importante destacar que nuestra propuesta está dirigida mediante el desarrollo de seis ejes de trabajo (Administración y Gestión Municipal, Desarrollo Productivo y económico, Ambiental, Desarrollo Social, Infraestructura y servicios, Ordenamiento Territorial).

Trabajaremos de la mano con las instituciones de gobierno, empresa privadas y Embajadas para potenciar los diferentes proyectos que queremos desarrollar en el cantón.

Nuestro plan de gobierno municipal para el periodo 2016 - 2020, se basa en los siguientes principios, valores y ámbitos o ejes de trabajo en donde el enfoque principal es la familia y el bienestar de la misma.

PRINCIPIOS Y VALORES

TRANSPARENCIA: Visibilidad de la gestión municipal y de sus funcionarios, actuando con honradez en el ejercicio de sus funciones y en el uso de los recursos municipales. Con una apertura a los ciudadanos como principales fiscalizadores del trabajo municipal.

IGUALDAD: Se debe de garantizar el trato igualitario para todas las personas, sin distinción de raza, sexo, ideología política, religiosa o de clase social.

VOCACION DE SERVICIO: El desempeño de las funciones municipales deben de realizarse con eficiencia, trato amable, tolerante y calidad para satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos que son la razón de ser y que tendrán como resultados una experiencia agradable en los trámites municipales.

RESPONSABILIDAD: La Capacidad para cumplir a cabalidad las tareas y obligaciones que se le asignan, asumiendo las consecuencias de los actos u omisiones y tomando medidas correctivas en búsqueda de la mejora continua.

MEJORAMIENTO CONTINUO: La búsqueda diaria de acciones que permitan que los procesos y la gestión municipal sean más competitivos en la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, comprometiéndose en la búsqueda de resultados excelentes en su gestión.

COMPROMISO: La capacidad para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con el desarrollo del trabajo municipal asignado con profesionalismo, responsabilidad y lealtad, poniendo el mayor esfuerzo para lograr superar las expectativas de los ciudadanos.

RESPETO: El respeto es reconocer los derechos iguales de todas las personas , el medio ambiente, las necesidades de cada ciudadano del cantón y la sociedad donde vivimos

MISIÓN Y VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

MISIÓN

El desarrollo de una municipalidad funcional que a través de la ejecución de políticas estratégicas, ambientales y financieras de carácter participativa y sostenible promueva el desarrollo integral para ofrecer mejores oportunidades a sus habitantes.

VISION

Una municipalidad que garantice el cumplimiento, mediante una administración eficiente y eficaz que brinde a la ciudadanía el bienestar social a través de la creación de oportunidades para mejorar la calidad de vida, y contribuir al desarrollo integral del cantón.

PROYECTOS GENERALES:

Son propuestas de proyectos que serán de impacto cantonal, como es el caso de la modernización del sistema municipal, la implementación de programas de reciclaje en todo el cantón, la recuperación de la infraestructura del cantón, universidad en Talamanca entre otros.

PROYECTOS ESPECIFICOS:

Serán en los que nos enfocaremos en temas específicos donde sectores de la población no se les ha dado el lugar que se merecen, como por ejemplo las personas con discapacidad, adultos mayores, mujer, los deportes alternativos, la casa de la cultura, la escuela de música municipal, creación de una bolsa de empleo, construcción de la EBAIS y el centro cívico cantonal, entre otros.

PROYECTOS DE LOS DISTRITOS:

Son todos aquellos proyectos que los ciudadanos de los distritos que quieran implementar de forma exclusiva en su distrito, creando alianzas estratégicas con las Asociaciones de Desarrollo Integral, Asociaciones de Territorios Indígenas, juntas de Educación, comités de Salud, cooperativas, redes de apoyo municipal, creación de un plantel municipal en distrito Telire entre otros.

EJES DEL PLAN DE GOBIERNO

Plan de Desarrollo Cantonal - Ejes de trabajo a desarrollar en nuestro Plan de Gobierno.

Como explicamos anteriormente, los ejes de acción de este Plan de Gobierno están orientados con el Plan de Desarrollo Cantonal, y determinados por la visión estratégica. Asimismo, los proyectos prioritarios establecidos por cada distrito en el Plan de Desarrollo Cantonal 2020-2028, lo definido por cada uno de los concejos de distrito y la Junta Vial Cantonal, constituyen los instrumentos para planificar el trabajo y la gestión de los recursos en los próximos años en la Municipalidad de Talamanca.



Sub temas de los seis ejes de trabajo del Plan de Gobierno.

Administración y Gestion Municipal

- •Organigrama Municipal.
- Delegación y cumplimeinto e funciones del personal.
- implementación de una plataformarma municipal digital.
- •Manejo del presupuesto.
- Metodo de transparencia y anticorrupción.
- coordinación interinstitucional.
- •Recaudación de Recursos.

Desarrollo Social

- Bienestar humano y familiar.
- •salud
- Vivienda
- Educación
- •Seguridad ciudadana
- •cultura
- •Deporte y recreación.

Desarrollo productivo y economico

- Empleo
- Emprendedurismo

Infraestructura y servicios

- servicios públicos básicos.
- infraestructura vial
- Espacios públicos
- control Urbano
- Infraestructura accesible ley 7600

Ordenamiento territorial

- catastro
- control urbano
- planes de manejo de zona maritimo terrestre
- plan regulador
- sistemas de permisos de construcción.

Ambiental

- Tratamiento de residuos sólidos y líquidos.
- sistema de gestion de riesgo ambiental
- Sostenibilidad y conservación.
- Educación Ambiental
- Manejo y recolección de residuos solidos y biodegradables.
- Legislación Ambiental.

Eje de trabajo Administración y Gestión Municipal

Eje de trabajo Administración y Gestión Municipal.

Área estratégica		Descripción y acciones		Respon	sables	
Promover una Municipalidad con	•	Definir claramente las funciones de cada departamento	• Alc	aldía		
una estructura organizada, que		municipal y de cada empleado.	• Jef	faturas	de	los
permita tomar decisiones desde las	•	Dar a conocer a todo el personal sobre el plan de	deļ	partamer	itos	de
diferentes jefaturas al mando. De		trabajo(matriz) y establecer las acciones de trabajo para	tra	bajo Mur	icipal.	
tal modo que sea eficiente en las		poder ejecutarlo en el Cantón.	• Coi	ncejo Mu	nicipal	
funciones que le competen a cada	•	Implementar las herramientas tecnológicas necesarias de	• Coi	ncejos de	Distrito	
departamento Municipal.		manera tal que seamos una municipalidad que brinde				
		servicios al cliente en cobros, recolección de ingresos y de	Otros	apoyos:		
		información al pueblo de forma rápida y eficiente.	• IFA	M		
	•	Definir claramente el alcance presupuestario. La				
		capacidad que tiene el municipio para generar los recursos				
		que se proyectan en el presupuesto y de la gestión de				
		cobros para ejecutarlo en su máxima capacidad.				
	•	Aplicar una serie de métodos de control cruzado,				
		auditorías, rendición de cuentas, métodos de				
		anticorrupción, información al alcance de todos los				
		talamanqueños para impulsar una Municipalidad				
		Transparente en sus acciones.				
	•	Coordinación Interinstitucional para potenciar proyectos				
		de interés cantonal en donde se necesita el apoyo y aporte				

DADTIDO	IDEDACION	NIACIONIAL
PARTIDO	LIBERACION	NACIONAL

- de otras instituciones de gobierno, ONG, embajadas, empresa privada etc.

 Modornizar la infraostructura de la Municipalidad con las
- Modernizar la infraestructura de la Municipalidad con las condiciones físicas y escénicas agradables para que cada empleado ejecute de la mejor manera sus funciones.
- Crear espacios de relaciones humanas, motivación y manejo del estrés para todo el personal.

Eje de trabajo Desarrollo Social

Eje de trabajo Desarrollo Social

Área estratégica	Descripción y acciones	Responsables
Impulsar un cantón moderno y	Bienestar Humano y Familiar:	• Municipalidad de
con capacidad de brindar	Crear una oficina familiar (ya no solo de la mujer)como un	Talamanca.
servicios eficientes y acordes a	programa de atención integral con un enfoque social, para que	Oficina familiar
las necesidades de los	sirva como iniciativas de prevención y apoyo psicológico en	• PANI
talamanqueños en áreas de	temas como el suicidio(ver programa modelo de Casitas de	• CONAPAM
salud, vivienda, educación,	Escucha del PANI) violencia doméstica, embarazo en	• IAFA
Bienestar humano, seguridad	adolescentes, etc.	• IMAS
ciudadana, cultura, deporte y	Trabajar en fortalecer la creación, apertura y operación de los	
recreación.	programas de redes de cuido. También buscar una ampliación	
	en su horario de atención para que sean un apoyo para las	
	mujeres que tienen horario de estudio nocturno.	
	Promover el apoyo y la gestión de las instituciones u	
	organizaciones que brindan atención a los adultos mayores,	
	generando una coordinación con las instituciones de gobierno o	
	instituciones (IMAS - CONAPAM - ALBERGUES) para garantizar la	
	atención digna de esta población que se encuentran en	
	situaciones de pobreza, maltrato o abandono.	
	• Promover las iniciativas culturales, deportivas y recreativas que	
	permitan disfrutar de una vejez digna, con integración a la	
	sociedad.	

- Fortalecer la inversión municipal en la habilitación, mantenimiento y construcción de espacios públicos que sirvan como puntos de encuentro familiar, y que promuevan el deporte, la recreación sana y el esparcimiento, ejemplos parques, instalaciones multiuso, senderos de caminata, etc.
- Apoyar las prácticas de las diferentes categorías deportivas(ciclismo, ajedrez, boxeo, futbol, ciclismo entre otras) creando la infraestructura necesaria para desarrollar estas disciplinas.
- Promover espacios para la práctica de actividades saludables(zumba y aeróbicos)
- Realizar campañas conjuntas con los centros educativos en todos los distritos de prevención sexual, prevención del aborto, identificación de violencia doméstica, hostigamiento sexual, y drogadicción, con enfoque principal a la niñez y juventud.
- Promover las inversiones que sean requeridas para que la infraestructura de orden municipal tales como accesos, calles, aceras e instituciones públicas cumplan con los requisitos establecidos en la ley 7600.
- Impulsar actividades(festivales, talleres, intercambios familiares) dirigidas hacia la población con discapacidad o con capacidades diferentes para su disfrute e incorporación a la sociedad.

Salud:

- Gestionar ante CCSS la continuidad de la construcción del Salud)Proyecto | EBAIS CAI CAIS(Centro de Atención Integral en actualmente estancado y ubicado en la comunidad de Bordon de Cahuita.
- Gestionar para la creación de un Centro de Rehabilitación del Adicto.
- Impulsar la creación de un EBAIS en algunas comunidades que por ubicación geográfica la necesitan.
- Construcción de parques biosaludables.
- Coordinar con CCSS ferias de la salud en el Cantón.
- Gestionar ante diferentes instancias correspondientes en los temas de promoción y prevención de la salud.
- Impulsar ante la CCSS que se instalen plazas de traductores de las lenguas maternas indígenas de nuestro Territorio.

CCSS

Ministerio de Salud

Otras:

IAFA

INCIENSA

PANI

Junta Cantonal Salud

Comités Salud

Centros de Nutrición

CEN-CINAL

Vivienda

- Coordinar con el Ministerio de Vivienda, INVU e instituciones financieras estrategias y apoyo municipal para la búsqueda y compra de lotes, para facilitar vivienda digna en los diferentes distritos.
- Impulsar proyectos de Bonos de vivienda.

Educación

- Crear una comisión de educación para que trabaje en diferentes proyectos sobre este tema.
- Apoyar con becas a estudiantes destacados con bajos recursos económicos.
- Brindar apoyo en las actividades destacadas del currículo educativo(Festival de Artes, feria científica, festival Ambiental entre otros)
- Coordinar con Universidades y grupos de artísticos festivales de fomento a la lectura, cuentacuentos, teatro y danza para toda la población estudiantil.
- Desarrollo de Talento humano: oferta de formación técnica y certificación de competencias)
- Gestionar un colegio experimental bilingue en el Cantón

BANHVI

Fundación CR-Canadá

MIVAH

INVU

Mutuales

Cooperativas

de

Vivienda

MEP

Direción Regional

INA

CUN LIMÓN

Universidades estatales

- Dar continuidad de la Cede UCR Caribe Sur en la comunidad de Paraíso- Punta Uva
- Gestión con otras Instituciones para becas, Para universitarias y Universitarias.
- Apoyar y gestionar de forma coordinada con la Dirección Regional Sulá en conjunto con el MEP para la ampliación, remodelación o construcción de los centros educativos de los diferentes distritos que así lo requieran.
- Gestionar la apertura de colegios nocturnos en distritos donde no existan, para que sirvan como elemento de desarrollo social y económico.
- Propiciar mesas de trabajo en conjunto con el INA y CUN LIMÓN los programas que actualmente se ejecutan, con el fin de validar su alineación con las actividades económicas de la zona.

Seguridad Ciudadana

- Instalación de un Sistema de cámaras en el casco central de Bribri, Pto Viejo y Cahuita.
- Creación de la Policía Municipal(financiado mediante colocación de parquímetros y boletas de infracción)
- Gestionar ante el Ministerio de Seguridad Pública un Puesto de revisión en la entrada de Pto Viejo.
- Fomentar y apoyar los programas que colaboran en la creación de comités de seguridad comunal.

Municipalidad
Concejo Municipal
Ministerio Seguridad
Publica
Comisión Coordinadora
Seguridad Ciudadana
OIJ

PANI

- Una gestión constante ante el Ministerio de Seguridad Publica para disponer de más delegaciones en cada uno de los distritos, así como el aumento de oficiales y recursos para los efectivos destacados actualmente en el cantón.
- Participar en programas de prevención en colegios y escuelas.
- Fomentar el alumbrado público en zonas de alto riesgo y que no cuentan con iluminación.

Cultura

- Impulsar el turismo cultural
- Impulsar festivales con representaciones culturales(gastronomía, bailes, vestimenta, tradiciones etc)
- Promover intercambios culturales entre regiones indígenas de CR.
- Rescate de conocimiento e inserción de los mayores (kekepas)
 en la formulación de acciones en los territorios.
- Formular rotulación de comunidades indígenas en el idioma materno.
- Crear una casa cultural(museo) en donde se promueva información sobre nuestros pueblos originarios
- Promover diversas actividades de origen cultural en la casa de la cultura.
- Oficina Municipal de asuntos Indígenas y Tribales (afro costarricenses)

Municipalidad
Asociaciones de
Desarrollo.
Ministerio de Cultura

Ministerio de Cultura Universidades estatales ONG

Deporte y recreación

- Coordinar con los grupos organizados e instituciones para establecer programas de promoción y fomento de programas de recreación y diversificación deportiva en las comunidades.
- Fomentar estrategias de reconocimiento honorífico y de condecoración a los artistas y deportistas destacados del cantón.
- Crear espacios e infraestructura para el desarrollo de diferentes disciplinas deportivas y áreas recreativas.
- Impulsar parques biosoludables en las diferentes comunidades.

- Municipalidad
- Comités de deportes y recreación
- ICODER
- Comité de la Persona Joven

Eje de trabajo Desarrollo Productivo y económico

Eje de trabajo Desarrollo Productivo y económico

Área estratégica		Descripción y acciones		Responsables
Desarrollar propuestas y proyectos	•	Creación de Marca cantonal para productos de la zona con	•	Municipalidad
que activen la economía local del		el fin de eliminar los intermediarios y que el productor	•	Ministerio de trabajo
Cantón.		tenga una mayor ganancia.	•	ICT
	•	Creación de un matadero municipal para la reactivación	•	MAG
		económica, de grupos de mujeres, campesino y	•	Empresa privada
		emprendedor en general. Con el fin de producir pollos,	•	Embajadas
		cerdos, huevos y reses. Para la comercialización de estos	•	Instituciones del Sector
		productos en distintos comercios del cantón		Agropecuario Ampliado
		(restaurantes, hoteles, supermercados, pulperías y otros)		(MAG, CNP, IDA, SENARA,
	•	Gestionar la creación de una fábrica de concentrados		JAPDEVA, IMAS, INA,
		alimenticios para pollo, cerdo y res para disminuir costos		Otras)
		en la crianza de animales.		
	•	Gestionar la compra de un camión con refrigeración para		
		la distribución y comercialización final de estos productos		
		antes mencionados		
	•	Fomentar una cooperativa de trasporte para con enlace		
		directo con hoteles y restaurantes		
	•	Creación de una oficina municipal de pesca, ganadería y		
		agricultura que sirva de enlace, coordinación con otros		
		entes gubernamentales que promueven el comercio		
		exterior y que sirva para fomentar un programa de		

asesoría, capacitación y apoyo a las empresas y comercios del cantón para lograr ventajas competitivas y aumento de sus canales de distribución, ventas, etc.

- Fortalecer la Oficina de bolsa de empleo municipal, brindando capacitación en temas de empleabilidad, acceso a computadoras para acceder a bolsas de empleo vía web y una coordinación constante con instituciones privadas y estatales.
- Fortalecer los programas que promuevan, capaciten y asesoren las ideas emprendedoras entre los jóvenes para aprovechar los conocimientos y herramientas generadas por los colegios técnicos.
- Programas municipales con políticas locales de apoyo a las mujeres trabajadoras, microempresarios, y de incubación de ideas productivas ubicadas en los diferentes distritos del cantón.
- Continuar con la infraestructura del Mercado de Sixaola para impulsar fuentes de empleo en la comunidad.

Turismo:

- Promover en conjunto con el ICT los puntos y proyectos turísticos presentes en los diferentes distritos del cantón.
 De igual forma promover nuevos enfoques de atracción turística por ejemplo Parques para la práctica del ciclismo de aventuras, caminatas y cerreras rurales.
- Apoyar con capacitación y promoción el desarrollo de artesanías que aprovechen las materias primas y elementos naturales presentes en el cantón.
- Habilitación de la oficina Municipal de turismo. Para un trabajo articulado con el ICT, Cámara de turismo y ADIS.
- Promover los diferentes tipos de turismo de la zona (turismo cultural, turismo eco-rural, turismo de montaña)
- Impulsar la creación de cooperativas de Turismo.
- Festivales gastronómicos y culturales en nuestras zonas turísticas.
- La oficina municipal de Turismo coordinará capacitaciones gastronómicas, hoteleras, servicio al cliente, guía turística, inglés como segundo idioma entre otros).
- Coordinar con los empresarios de las diferentes comunidades extranjeras (italianos, franceses, españoles, polacos, estadounidenses entre otros) las formas ideales de atracción turística para el Cantón.

- Promover desde la oficina municipal diferentes torneos deportivos y recreativos en donde nuestros hoteles y restaurantes locales se vean beneficiados con la población que participa de dichas actividades.
- Creación de un comité cívico cantonal que promueva, apoye y organice actividades culturales en la zona (día del negro, día del indígena, festival navideño, adulto mayor, cantonato, festival artístico, entre otros).
- Creación de una página web turística.
- Gestionar con la Cámara de Turismo proyectos de atracción turística en temporada baja(tarjetas de descuentas, combos de hospedaje, alimentación y turs)
- Impulsar una cooperativa de transportes a los turistas mediante una aplicación en enlace directo con los hoteles de la zona.
- Instalación de un sistema de cámaras de seguridad.
- Embellecimiento urbano(iluminación, bioparques, rótulos entre otros)

Eje de trabajo Infraestructura y Servicios

Eje de trabajo Infraestructura y servicios.

Área estratégica	Descripción y acciones	Responsables
		Municipalidad.
Impulsar el desarrollo de los	INFRAESTRUCTURA VIAL, INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS	Concejo Municipal
espacios necesarios de	PUBLICOS Y SRVICIOS PUBLICOS	Consejos de distrito
infraestructura vial, espacios	• Desarrollar un Plan de atención a toda la red vial.	Unidad Vial Cantonal
públicos, recreativos y deportivos	• Declarar emergencia cantonal el estado deplorable de	MOPT
para una mejor calidad de vida del	algunas vías que están en completo abandono, para su	CONAVI
ciudadano en el que pueda disfrutar	inmediata intervención.	JAPDEVA
de los beneficios que los mismos	• Impulsar una gestión eficiente y de intervención rápida y	IDA
nos brindan.	oportuna por parte de la UNIDAD TECNICA VIAL en la red	Instituciones Estatales
	cantonal vial.	АуА
	• Propiciar de un plantel municipal con maquinaria	ICE
	permanente en el distrito de Telire en consideración a su	COLOSEVI
	accesibilidad geográfica	
Impulsar la calidad de los servicios	• Gestionar ante CONAVI y el MOPT el mantenimiento de	
públicos que se brindan en cada	rutas nacionales y la instalación de puentes de doble vía	
comunidad.	en algunos sectores de prioridad(ruta desde Hone Creek	
Agua	hasta Pto Viejo)	
Electricidad	• Pavimentación de rutas de los diferentes distritos.	
Cable	Mantenimiento de toda la ruta vial Cantonal.	
Internet	Creación de rutas alternas.	
Entre otros.	Aeropuerto Sixaola y aburrí	

- Puentes Puerto Viejo y rio Telire, Suretka.
- coordinar con CONAVI para otros puentes en rutas nacionales como Shiroles.
- Asfaltados estratégicos en los cuadrantes de Bribri, Hone Creek, Cahuita y Sixaola
- Internet, telefonía celular y Electricidad con nuevas tecnologías.
- Fomentar el alumbrado público en zonas de alto riesgo y que no cuentan con iluminación.
- Coordinar interinstitucionalmente para la ejecución de proyectos de alumbrado público, acueductos y otros servicios públicos.
- Colaborar con las asociaciones para la construcción de salones comunales, multiusos y otras infraestructuras que faciliten las actividades distritales.
- Centro de Atención Integral y Psicología para la Infancia y la Adolescencia.
- Construcción de canchas Multiusos en diferentes comunidades.
- Construcción de parque recreativos y bio-saludables

Eje de trabajo Ordenamiento Territorial

Eje de trabajo Ordenamiento Territorial

Área estratégica		Descripción y acciones	Responsables
Ordenamiento Físico de todo el	•	Promover el crecimiento urbanístico mediante una	Municipalidad.
territorio (urbano - rural y costero)		planificación territorial determinada por diferentes tipos	Comisión de Zona
del Cantón.		de planes reguladores.	Marítimo terrestre.
	•	Regular el crecimiento ordenado mediante la planificación	Departamentos de
		urbanística Municipal(red vial, servicios públicos, sistema	competencia municipal.
		de tránsito, espacios públicos y recreativos, edificaciones	ICT
		entre otros)	
	•	Planes de manejo de la Zona Marítimo Terrestre.	
	•	Sistema de permisos de construcción apegados a las leyes	
		vigentes.	
	•	Promover la participación interinstitucional y de la	
		comunidad en la toma de decisiones sobre conflictos por	
		problemas de ordenamiento territorial que susciten por	
		incorrecta planificación de construcciones en años	
		anteriores.	
	•	Apego total a las leyes de construcción, leyes de	
		ordenamiento territorial, ley de Planificación Urbana,ley	
		de Zona Marítimo terrestre, leyes ambientales,ley de	
		catastro, ley 7600 de accesibilidad entre otras.	
	•	Proveer seguridad jurídica a los propietarios e	
		inversionistas.	

Eje de trabajo AMBIENTAL

Eje de trabajo Ambiental

Área estratégica	Descripción y acciones	Responsables
La protección de los recursos	Crear una comisión sobre este eje de trabajo.	Alcalde
naturales es fundamental para	• Impulsar un márquetin de Talamanca como Cantón	Concejo Municipal
garantizar la sostenibilidad del	ecoturístico.	Comisión Ambiental
cantón y el bienestar para las	• Promover la educación ambiental en niños, jóvenes y	Municipal
generaciones actuales y futuras. Por	adultos.	Concejos de Distrito
esta la conservación de los recursos	• Trabajar en coordinación con instituciones de bienestar	
hídricos, naturales, manejo	animal, SENASA, MINAET para la protección, castración, y	
adecuado de desechos debe de ser	aplicación de la ley.	
un eje fundamental en las políticas	• Reactivar la oficina de Gestión Municipal para trabajar	Otras instituciones:
del gobierno local.	proyectos como el Programa de Manejo de Residuos	ADITIBRI
	Sólidos, reforestación, educación ambiental entre otros)	ADITICA
	• Creación de un Reglamento sobre el Manejo de Residuos	Corredor Biológico
	Sólidos con base a la ley 8839.	SENASA
	• Regulación de ventas ambulantes de acuerdo a la ley.	MINAE
	• Apoyar programas de conservación ambiental(tortugas,	АуА
	lapas y otras especies nativas)	Ministerio de Salud
	Apoyar programas de control contra PEZ LEON en la zona	JAPDEVA
	costera.	Concejo Regional
	• Apoyar el Festival Ambiental y de reciclaje del Corredor	Ambiental
	Biológico Talamanca Caribe.	

- Dar seguimiento y fiscalizar la instalación de la Planta de Tratamiento de agua residuales en Puerto Viejo, propiciando su ampliación hasta la comunidad de Cocles.
- Redoblar esfuerzos municipales para la conservación de áreas protegidas del cantón, mantos acuíferos, arrecifes, parques Nacionales, Refugios silvestres entre otros.
- Crear una comisión de Emergencia con las personal ideales de las diferentes instituciones para la prevención y atención de desastres naturales.
- Propiciar intercambios de experiencias positivas sobre el tema ambiental con otras Municipalidades y universidades.
- Rotular playas y sectores públicos con mensajes sobre la protección de especies y medio ambiente.

Organizaciones
Conservacionistas
Universidades estatales.